

Santiago, veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha veintinueve de junio de dos mil veintitrés, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 154395-2023

Pronunciado por la Tercera Sala de esta Corte Suprema integrada por los Ministros (a) Sra. Ángela Vivanco M., Sra. Adelita Ravanales A., Sr. Mario Carroza E., la Ministra Suplente Sra. María Carolina Catepillán L. y el Abogado Integrante Sr. Enrique Alcalde R. Santiago, 21 de febrero de 2024.





En Santiago, a veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

